

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Sesión extraordinaria – Fecha 08 septiembre de 2020 / 1 de 7

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

Acta N°10-Sesión Extraordinaria

Fecha: 08 de septiembre de 2020

Hora: 6:00 p.m. a 8:10 p.m.

Lugar: Google meeting

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales		Fabián Andrés Miranda Jacinto
Bibliotecas Comunitarias	Fundación Pepaso	Sandra Malaver Marcelo
Danza		Juan Bautista Bolívar Correa
Población LGBTI		Ginna Paola Perilla Triana
Gestores Culturales		Kevin Castillo Tenorio
Literatura		Fabian Raúl Bermúdez Peña
Delegado Plataforma de Juventud		Erwin Castillo
Delegado Consejo Afro		Arnedis Antonio Racero
Delegada Mesa Local de Víctimas		Hilda María Ferraro Quiroga
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Profesional enlace	Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegada	Gina Rey Amador
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegado	Wilman Arturo Monroy Hernández

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mauricio Sarmiento	Profesional Alcaldía Local de San Cristóbal

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Infraestructura Cultural		Francelias Lancheros Parra
Arte Dramático		Alexander de Jesús Montoya Suárez
Mujeres		Teresa Castro de Ruge

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Sesión extraordinaria – Fecha 08 septiembre de 2020 / 2 de 7

Patrimonio Cultural		Cecilia Rodríguez Rodríguez
Cultura Festiva		Angee Paola Cardozo Rincón
Música		Carlos Alberto Cardozo Morales
Delegada Consejo Local de Discapacidad		Graciela Caviades Hernández
Delegada Consejo de Sabio y Sabias		Ana Dely Enciso Enciso
Delegación Mesa Indígena		Esteban Chirimia

CON JUSTIFICACION

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural		Juan Gabriel Henao Torres
Asuntos Locales		Jorge Eliecer Álvarez Acero
Artesanos		Gloria Lucia Cañas Moreno

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 11

Porcentaje 53 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quorum.
3. Análisis y propuestas del CLACP sobre el borrador del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para San Cristóbal”.
4. Propositiones y Varios.
 - 4.1 Licencias de consejeros.
 - 4.2 Propuesta de Consejo ampliado para el 19 de septiembre para socializar proyectos de la SDCRD, Programa de Formación-DACP.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaría técnica Yolima Patricia Guanumen Pacheco y el coordinador Fabián Andrés Miranda Jacinto moderan la sesión del consejo ordinario.

1. Bienvenida (socialización del protocolo de sesión virtual)

Se dio la bienvenida a la sesión extraordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal por parte de la secretaria técnica, dando a conocer el protocolo para el desarrollo de la sesión virtual, en el entendido de que esta será una sesión formal que responde a las condiciones determinadas por la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Sesión extraordinaria – Fecha 08 septiembre de 2020 / 3 de 7

2. Llamada a Lista y Verificación de Quorum

Se da inicio a la sesión con la presencia de 11 consejeros y dos invitadas/dos. La secretaria técnica informa que se inicia la sesión con quorum decisorio, de igual manera se comunica a los consejeros e invitados que la sesión será grabada y el acta se diligenciará a modo de relatoría, cuyo soporte será el audio.

3. Análisis y propuestas del CLACP sobre el borrador del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para San Cristóbal”.

Coordinador Juan Bolívar, inicia sesión dando a conocer el valor del presupuesto por cada concepto

LÍNEA	CONCEPTO	VALOR DE PRESUPUESTO ESTIMADO	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS JULIO 2016	VALOR DOTACIÓN JULIO 2016	%
Desarrollo de la Economía Local	Apoyo a industrias culturales y creativas.	\$ 6.148	\$ -	\$ 6.148	4,8%
Desarrollo social y cultural	Creación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	\$ 2.494	\$ -	\$ 2.494	1,9%
Desarrollo social y cultural	Eventos recreo-deportivos.	\$ 3.342	\$ -	\$ 3.342	2,6%
Desarrollo social y cultural	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo-deportivo.	\$ 3.479	\$ -	\$ 3.479	2,7%
Desarrollo social y cultural	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artístico, interculturales, culturales, patrimoniales y...	\$ 4.963	\$ -	\$ 4.963	3,9%
Desarrollo social y cultural	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	\$ 3.305	\$ -	\$ 3.305	2,6%
Infraestructura	Dotación e infraestructura cultural.	\$ 1.800	\$ -	\$ 1.800	1,4%


Coordinador Fabián Miranda, manifiesta su preocupación frente a varias metas del Plan de Desarrollo local, inicia con la meta de apoyar a la industria cultural, la meta está muy alta, debe haber motivación a organizaciones y agrupaciones; iniciativas de interés cultural artística, patrimonial y recreodeportivo se apoyarán 20 estímulos, el presupuesto está muy alto y la meta muy baja, procesos de formación y dotación meta de capacitar 300 personas es muy baja, la meta de formación se comparte con deporte y está muy baja , en las metas de deporte se habla de una meta de 3800 personas en formación, infraestructura dotación se estas incluyendo teatros privados, se quita posibilidad a organizaciones que pueden tener este recurso

Profesional secretaria técnica Yolima Guanumen, el presupuesto de iniciativas de interés cultural artístico, patrimonial y recreodeportivo se reparte con deportes, en este le corresponde un promedio de 620 millones a cultura el presupuesto no es muy alto.

Coordinador Fabián Miranda, responde que el presupuesto se duplica, pero se disminuye en la cantidad de personas beneficiadas

Consejero Fabián Bermúdez, manifiesta su preocupación en el desvió de los recursos hacia entidades privadas, se debe validar la inversión a un espacio que esta monopolizado y que no lo prestan, la inversión se perdería a este tipo de espacios.

Consejero Carlos Cardozo, no hay concordancia entre las metas propuestas y el recurso establecido, como se postularon los espacios que se van a estructurar, pregunta con respecto a la meta de los 12 eventos si corresponde al año o al cuatrienio, hay un déficit en el presupuesto con respecto a lo que se venía trabajando en esa línea, con respecto a los 20 estímulos de apoyo al sector cultural está desfasado se debería ampliar la cantidad de estímulos de acuerdo a los que se presentaron en cada UPZ, el proceso de formación, dotación y de insumos esta dos veces se debe valida, la meta de fortalecimientos a industrias culturales está muy bajita.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Sesión extraordinaria – Fecha 08 septiembre de 2020 / 4 de 7

Consejero Arnedis Antonio Racero, invita a que el enfoque de la sesión sea para realizar las observaciones que correspondan al plan de Desarrollo local con respecto a las metas, pregunta cuáles son las observaciones que se van a realizar, por qué solo se tomaron dos espacios para la dotación e infraestructura.

Coordinador Fabián Miranda, propone compartir un inventario de organizaciones culturales, equipamientos de la localidad para que se genere el análisis con respecto al Plan de Desarrollo, indica que lo ideal es hacer un documento breve donde se muestre al Consejo de Planeación estas cifras, también entregar un diagnóstico a la alcaldía local y a la Junta Administradora Local- JAL

Profesional de alcaldía local Gina Rey, las metas de deporte son para el cuatrienio, con respecto a cultura están por año, bajo los costos de referencia entregados por los diferentes sectores a las alcaldías y al Consejo de Planeación Local- CPL se establecen las metas, con respecto al tema de equipamientos culturales, no solo se van a tomar los mencionados en el Plan, en el caso de las 300 personas de capacitación se validó la referencia de costos que fue compartida por la Secretaria de Planeación, se trabajan mínimo cinco líneas culturales.

Interviene el consejero Carlos Cardozo, realiza comparación con respecto a la vigencia anterior, análisis de Gina Rey, en el cual interpela que no cuadran las cifras.

Profesional secretaria técnica Yolima Guanumen, ¿si sobran recursos como se ejecutarían?, ¿se harían más eventos con el mismo concepto de gasto?

Profesional de alcaldía local Gina Rey, aclara que solo la administración de cada vigencia puede tomar decisiones con respecto a los recursos que no se ejecutan dentro del mismo año, si corresponde a presupuestos participativos debería utilizarse en la siguiente vigencia dentro del mismo concepto de gasto.

Consejero Arnedis Antonio Racero, pregunta con respecto a las metas de cultura, ya que se indicó que se diseñaron con base en datos que ofrece el sector, ¿qué sector proporciono la información para establecer estas metas?

Profesional de alcaldía local Gina Rey, responde que el sector fue la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, se realizaron mesas de trabajo donde fue Desarrollo económico, Integración Social, cada uno de los entes remitió a la Secretaria de Planeación los costos de referencia para cada concepto de gasto.

Consejero Arnedis Antonio Racero, manifestó que la información que tiene la Secretaria de Planeación está fuera de contexto, esto se debe abordar desde el Consejo Local de Cultural, hay un desconocimiento absoluto de lo que pasa en la localidad.

Consejero Fabián Bermúdez, los datos de las entidades no abordan las necesidades de la Localidad.


Coordinador Fabián Miranda, los diagnósticos de la Secretaria de Planeación no son reales, ya que no se encuentra actualizado desde el 2010, no se están revisando los acuerdos locales ya que en red de eventos no se propone apoyar la totalidad del evento, sino una parte del mismo, los estímulos por año no abarcarían todas las organizaciones de la localidad lo que generaría un conflicto, se hace la invitación a bajar el monto y subir la cantidad de beneficiados, se dejaron más recursos para deportes que para cultura y en ese sector se han dejado perder, se pide hacer esa valoración.

Profesional de alcaldía local Gina Rey, aclara que la infraestructura no está basada solo en los colegios, los estímulos hay unos costos de referencia, la función primordial es conocer más la localidad, con respecto a deportes, se transmitirá la información a la alcaldía, hasta el 12 de septiembre se pueden realizar las observaciones al Plan de Desarrollo local.

Consejero Arnedis Antonio Racero, la instrucción desde el Consejo local de Planeación hasta el 12 de septiembre se tiene la opción de realizar las observaciones para poder ajustar de acuerdo a las necesidades de la localidad, manifiesta su preocupación con respecto a la cobertura de las escuelas de formación, la meta de los eventos y de infraestructura.

Interviene el consejero Carlos Cardozo, pregunta si es obligatorio tener en cuenta las referencias de costos ya que están descontextualizados, lo que se propone en todos los encuentros ciudadanos es lo que debe quedar, hay una duplicidad de inversión en grupos etarios de niños y jóvenes, porque reciben formación en algunas áreas en jornadas extendidas, hay otras áreas que no se están cubriendo.

Coordinador Fabián Miranda, pregunta de dónde salen los indicadores para infraestructura, lo que se busca es que el sector en su totalidad se beneficie, solicita a la alcaldía a que se revisen la ejecución de los proyectos anteriores.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Sesión extraordinaria – Fecha 08 septiembre de 2020 / 5 de 7

Consejero Arnedis Antonio Racero, propone una mesa de trabajo para que conozcan estadísticamente como se ha trabajado estos temas y se tenga claridad porque se insiste que las metas planteadas para cultura no se ajustan y menos en infraestructura.

Profesional de alcaldía local Gina Rey, manifestó que es importante que todo lo que se está hablando en esta sesión se exprese en la reunión del jueves, porque es donde van a tener peso todas las observaciones para modificar el documento, el presupuesto de infraestructura.

Coordinador Fabián Miranda, informa que se ha estado hablando con Yolima el tema de organizaciones, gestores artistas, se deben plantear proyectos de ejercicios culturales, artísticos y patrimoniales más que pensar en procesos de circulación.

Profesional de alcaldía local Gina Rey, si se pueden generar otros proyectos y apalancarlos dentro de este plan con el presupuesto que se tiene.

Profesional secretaria técnica Yolima Guanumen, pregunta si se hiciera un convenio con la Secretaria de Cultura con Dirección de Fomento como lo han hechos otras localidades, no ampliaría la forma de los eventos porque sería una administración de los recursos, si aumentaría el número en eventos porque desde la alcaldía se establecería el valor de la beca, con ese monto total se podría hacer más.

Profesional de alcaldía local Gina Rey, manifestó que en la Localidad de Suba se ejecutaron las metas de formación y eventos, se tienen que revisar porque hay un nuevo concepto de gasto para el Plan de Desarrollo el cual se llama iniciativas, en este se maneja estímulos y fomento, podría ser una alternativa para el 2020.

Coordinador Fabián Miranda, los cuatro años deben pensar en proyectos ya que la línea de circulación esta desfinanciada, pero por procesos de emprendimiento e iniciativas se podrían cubrir este déficit, sin necesidad de pedir que se cambien los conceptos de gastos, se deben generar discusiones para plantear como nos pensamos en estos proyectos.

Profesional de alcaldía local Gina Rey, hace referencia al documento que Yolima les compartirá ya que podrán evidenciar que los conceptos de gastos están mucho más amplios, a esto se puede sacar más provecho y ver un panorama más amplio.

Coordinador Fabián Miranda, se compromete a organizar una carpeta con los documentos soporte de las reuniones para que el consejero Arnedis Racero la tenga como referencia en la reunión del jueves, considera que se debe realizar el comunicado para Planeación, se han llevado las inquietudes a los consejeros de Planeación a los compañeros Luz Dary, Kevin.

Consejera Sandra Malaver, pregunta cómo sería la participación del consejo en la formulación.

Profesional de alcaldía Local Gina Rey, responde que se lleva a cabo una sesión donde se hace lluvia de ideas o se reciben las propuestas que tenga el consejo, se realiza un borrador y se va verificando, se realiza un ejercicio de participación, apenas tenga visto bueno para formular la vigencia 2020, tan pronto tenga el presupuesto final de esta vigencia se informará para agendar la reunión

Consejera Sandra Malaver, manifiesta que se necesita más de un trimestre para hacer el ejercicio de participación.


Profesional de alcaldía local Gina Rey, se estipula que no se tarden más de un mes en formular para que se pueda tener a finales de octubre, al finalizar esta semana espera tener línea para poder definir la fecha de las reuniones.

Coordinador Fabián Miranda, se debe pensar en el ejercicio de hacer fichas EBI por los nuevos conceptos o programas que hay, buscar nuevos mecanismos

Consejero Arnedis Antonio Racero, solicitó si se puede hacer una recopilación de los últimos cuatro años con respecto a lo que se hizo en gestión, circulación, formación desde el sector cultural que pueden servir como soporte para las observaciones que se van a hacer al Plan de Desarrollo local.

2. Proposiciones y Varios.

Por otro lado, el señor Daniel Coordinador de eventos de Audiodas, se encuentra desarrollando unas entrevistas a algunas personas de la localidad con respecto a la percepción de cómo fue el desarrollo de la red de eventos con él, solicito colaboración porque la entrevista será el próximo martes.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Sesión extraordinaria – Fecha 08 septiembre de 2020 / 6 de 7

Profesional secretaria técnica Yolima Guanumen, informa que enviará al correo las dos solicitudes de licencia del Consejero Juan Henao y la Consejera Gloria Cañas, se hace propuesta para el 19 de septiembre para realizar una sesión de consejo ampliada para socializar varios proyectos de la Secretaria, uno de esos proyectos es la Dirección de Fomento vendrá un profesional a explicar cómo funcionan estos proyectos, Programa Distrital de Estímulos, proyecto de formación de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, para que se puedan hacer cursos virtuales.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%


I. CONVOCATORIA

Se convoca a reunión extraordinaria del CLACP para el 19 de septiembre.

II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
1	Compartir documento de referencia de costos por parte de la alcaldía local	Yolima Guanumen P.	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión	Profesional enlace.
Indagar si el diseño del centro investigación cultural ya se entregó para poder realizar la socialización con el CLACP.	Profesional alcaldía local Mauricio Sarmiento.
Organizar carpeta con documentos soportes de reuniones para la reunión donde se discutirán las observaciones al Plan de Desarrollo local	Fabián Miranda.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.10 Sesión extraordinaria – Fecha 08 septiembre de 2020 / 7 de 7

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Consultar si los recursos que no se comprometan dentro de la misma videncia, siguen en la siguiente bajo el mismo concepto de gasto	Profesional Alcaldía Local Gina Rey

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firmó originalmente por:

JUAN BAUTISTA BOLÍVAR CORREA
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

FABIÁN ANDRÉS MIRANDA JACINTO
 Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

YOLIMA PATRICIA GUANUMEN PACHECO
 Secretaría Técnica

Proyectó: Mariluz Castro Bernal-SCRD.
 Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del acta

Comunicación ARI, al desplazar: x Bogotá es TIC - Calendar - mari... Meet - Sesión Extraordinaria

meet.google.com/jrk-facp-ctz?authuser=0

Aplicaciones YouTube Maps Meet - ib-nhro-rez TOP 7 PRESUPUEST...

Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

Artículo 173. Metas e indicadores del programa.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Desarrollo social y cultural.	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Otorgar 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural.
	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Infraestructura.	Dotación e infraestructura cultural.	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	Sedes dotadas/Sedes adecuadas.

Artículo 2418. Programa Bogotá región emprendedora e innovadora.

Con este programa se busca generar un desarrollo ambiental, social y económico en la localidad a

Sesión Extraordinaria CLACP San C...

Personas (8) Chat (4)

Añadir personas

Yolima Patricia Guanumen Pacheco S...

Arturo Monroy

charly cardozo

Fabian Andres Miranda Jacinto

Fabian Andres Miranda Jacinto (prese...

Gina Rey

Gina Paola Perilla Triana

calendar.google.com · 18 min

Sesión Extraordinaria CLACP San Cristóbal ...
6pm - 8pm

Sesión Extraordinaria CLACP San C... Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

6:09 p. m. 8/09/2020

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio-CLACP San Cristóbal, 8 de septiembre de 2020, hora: 6:00 a 8:00 p.m.

[Unirse con Google Meet](https://meet.google.com/jrk-facp-ctz)
meet.google.com/jrk-facp-ctz

Comunicación ARI, al desplazar: x Bogotá es TIC - Calendar - mari... Meet - Sesión Extraordinaria

meet.google.com/jrk-facp-ctz?authuser=0

Aplicaciones YouTube Maps Meet - ib-nhro-rez TOP 7 PRESUPUEST...

Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

Artículo 173. Metas e indicadores del programa.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Desarrollo social y cultural.	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Otorgar 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural.
	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Infraestructura.	Dotación e infraestructura cultural.	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	Sedes dotadas/Sedes adecuadas.

Artículo 2418. Programa Bogotá región emprendedora e innovadora.

Con este programa se busca generar un desarrollo ambiental, social y económico en la localidad a

Sesión Extraordinaria CLACP San C...

Personas (9) Chat (5)

Añadir personas

Yolima Patricia Guanumen Pacheco S...

Arturo Monroy

charly cardozo

Fabian Andres Miranda Jacinto

Fabian Andres Miranda Jacinto (prese...

FABIAN RAUL BERMUDEZ PEÑA

Gina Rey

Gina Paola Perilla Triana

Juan Bolívar

Sesión Extraordinaria CLACP San C... Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

6:15 p. m. 8/09/2020

Comunicación ARI, al desplazar: x Bogotá es TIC - Calendar - maari: x Meet - Sesión Extraordinaria: x PROPUUESTA FINAL PDL ARTICULO: x

meet.google.com/jrk-facp-ctz7authuser=0

Aplicaciones YouTube Maps Meet - ib-nhro-rez TOP 7 PRESUPUEST...

GRABANDO Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

Sesión Extraordinaria CLACP San ...

PERSONAS (10) Chat (5)

PERSONAS

- Yolima Patricia Guanumen Pacheco S...
- Arturo Monroy
- charly cardozo
- Fabian Andres Miranda Jacinto
- Fabian Andres Miranda Jacinto (prese...
- FABIAN RAUL BERMUDEZ PEÑA
- Gina Rey
- Ginna Paola Perilla Triana
- Juan Bolívar
- Sandra Malaver

6:18 p. m. 8/09/2020

PROPUUESTA BORRADOR PLAN DESAROLO LOCALIDAD 4.pdf 7 / 34

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Desarrollo de la Economía Local.	Apoyo a industrias culturales y creativas.	Apoyar 600 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos. (sumatoria)	Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados.
	Reactivación y reconversión verde.	Promover en 400 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles. (sumatoria)	Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
	Transformación productiva y formación de capacidades.	Promover en 800 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva. (sumatoria)	Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o productiva.
	Revitalización del corazón productivo de las localidades.	Revitalizar 500 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas dentro de

Sesión Extraordinaria CLACP San C... Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

Comunicación ARI, al desplazar: x Bogotá es TIC - Calendar - maari: x Meet - Sesión Extraordinaria: x PROPUUESTA FINAL PDL ARTICULO: x

meet.google.com/jrk-facp-ctz7authuser=0

Aplicaciones YouTube Maps Meet - ib-nhro-rez TOP 7 PRESUPUEST...

GRABANDO Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

Sesión Extraordinaria CLACP San ...

PERSONAS (12) Chat (7)

PERSONAS

- Arturo Monroy
- charly cardozo
- Erwin Castillo
- Fabian Andres Miranda Jacinto
- Fabian Andres Miranda Jacinto (prese...
- FABIAN RAUL BERMUDEZ PEÑA
- Gina Rey
- Ginna Paola Perilla Triana
- Juan Bolívar
- Sandra Malaver

6:30 p. m. 8/09/2020

Artículo 173. Metas e indicadores del programa.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Desarrollo social y cultural.	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos de promoción de actividades culturales realizadas.
	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Otorgar 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural.
	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 300 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Infraestructura.	Dotación e infraestructura cultural.	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	Sedes dotadas/Sedes adecuadas.

Sesión Extraordinaria CLACP San C... Fabian Andres Miranda Jacinto está presentando

Bogotá, D.C. septiembre 7 de 2020

Consejeros/consejeras

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO-CLACP

Periodo 2019-2022

Localidad San Cristóbal

La Ciudad. -

Asunto: Invitación Consejo extraordinario del día 8 de septiembre de 2020

Cordial Saludo:

Con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 480 de 2018, se reglamentó el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP), a través de los cuales se fortalecen los procesos de participación en temas culturales, el cual modifica el Decreto Distrital 627 de 2007 en sus artículos 4, 7, 8, 11, 12, 13, 14. En este sentido se establecen los Consejos Locales de Arte, Cultura Y Patrimonio-CLACP.

La Secretaria Técnica de la localidad de San Cristóbal a cargo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (según Decreto Distrital 037 de 2017 que realizó reforma administrativa) tienen el gusto de invitarlo (a) a la sesión extraordinaria del mes de septiembre del presente año.

Mesa de trabajo que se realizará el día martes 8 de septiembre de 2020 de 6:00 a 8:00 p.m. sesión virtual formal en concordancia con las medidas establecidas para la situación de emergencia sanitaria por COVID 19. Link que se será enviado a sus correos.

1. Análisis y propuestas del CLACP sobre el borrador del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para San Cristóbal”.
2. Propositiones y Varios.
 - 2.1 Licencias de consejeros.
 - 2.2 Propuesta de Consejo ampliado para el 19 de septiembre para socializar proyectos de la SDCRD, Programa de Formación-DACP.

Cordialmente,

Secretaria Técnica

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio –CLACP

Localidad de San Cristóbal